

Rawson (Chubut), 01 de noviembre de 2013

VISTO: El Expediente N° 33.044, año 2013, caratulado: “ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL – R/ Antecedentes Licitación Privada N° 18-AVP-13 Carpeta Concreto Asfáltico Caliente Infraestructura Deportiva Cancha de Hockey Puerto Madryn Rugby Club (Expte: N° 01921-C-13)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 224) mediante Dictamen N° 100/13; al Asesor Legal a fs. 225) mediante Dictamen N° 85/13 y al Contador Fiscal a fs. 226) mediante Dictamen N° 455/13 CF y a fs. 231) mediante Dictamen N° 468/13 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Administración de Vialidad Provincial hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES